



DÉCIMO SÉPTIMO COMUNICADO ENVIADO A LOS MINORITARIOS CON INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA EN LA OPA 17/12/2014

Estimados Accionistas,

Llegó la esperada modificación del folleto de la Opa de CVC, tras comunicarlo por H.R. el pasado Lunes, tras la noticia de la semana pasada. Ya es oficial, el nuevo precio de la Opa es 0,395 (un 4% más que el anterior) y el plazo para su aceptación se extiende hasta el próximo Martes 23 de Diciembre.

Nuestra intención, como siempre, es INFORMAR, muchos de vosotros ya estais puntualmente informados porque estais al corriente a través de los diversos foros de bolsa donde vamos comentando al minuto cualquier noticia, pero muchísimos accionistas no tienen esa posibilidad y especialmente para ellos va dirigido este comunicado.

Queremos reafirmar nuestra postura de la semana pasada. Nada ha cambiado. A pesar del contubernio, al que lamentablemente estamos asistiendo, entre CVC, nuestro Consejo de Administración y la lamentable CNMV, que se han puesto de acuerdo para declarar como precio equitativo esos 0,395... Seguimos diciendo lo mismo. La opa termina el día 23, y pensamos que CVC va a fracasar, con muy pocas acciones que acudan a la misma. Para empezar, ayer mismo, nuestros "amables" consejeros seguían recomendando acudir a la Opa, valorando "muy positivamente" la oferta mejorada de CVC; sin embargo, todos ellos han confirmado que NO acudiran a la misma. Importante mención a la negativa de Cajasur (acciones en poder de la Kutxa) y del Sr. Klein, ambos, históricos accionistas de referencia. Y por supuesto, el penoso Sr. Jaime Carbó, con más de un 1,5 millones de acciones compradas a precio de saldo, que tampoco va a acudir a la Opa. Esa que tanto recomienda a sus accionistas.

Pensamos que hay que esperar, ver como acaba la Opa, si CVC consigue los apoyos que espera, y que decisión se toma respecto a la posible Ampliación de Capital de la que nos hablaban tras la entrada de CVC (pero eso es otra historia)...De momento debemos estar tranquilos.

En pocas palabras, hay que tener la mente fría, la mayoría de nosotros llevamos años sufriendo esta acción, y solo nos quedan unos días para que este capítulo acabe. Estamos seguros de que no todo el mundo seguirá nuestro consejo, pero pensad que para conseguir ese precio equitativo, siempre estaríamos a tiempo, pues si el temor



(infundado) es que excluyan de cotización o que nos obliguen a vender (venta forzosa)... Ese caso (que repito, no contemplamos ahora mismo como posible) está contemplado por la ley, y siempre se podrá exigir ese "precio equitativo" con el que se le llena tanto la boca a los sinvergüenzas que han orquestado este robo.

Agradecemos especialmente a nuestro compañero Roberto por aportar los datos que a continuación os pasamos. Repito, esto es el último recurso, y aun así, estaríamos en pleno derecho de exigir esos 0,395 que tanto nos recomiendan los sinvergüenzas de nuestros consejeros.

Toda la información está en la web de la CNMV:

https://www.cnmv.es/Portal/Gpage.aspx?id=Libro4_Opas

Son relevantes en las "compraventas forzosas":

-- Art. 60 quarter de Ley 6/2007, de 12 de abril, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores

-- Art. 47 y 48 de Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores

Artículo 60.quáter. Compraventas forzosas.

Cuando, a resultas de una oferta pública de adquisición por la totalidad de los valores, en los términos de los artículos 60 y 61 de esta Ley, el oferente posea valores que representen al menos el 90por ciento del capital que confiere derechos de voto y la oferta haya sido aceptada por titulares de valores que representen al menos el 90% de los derechos de voto, distintos de los que ya obraran en poder del oferente:

a) El oferente podrá exigir a los restantes titulares de valores que le vendan dichos valores a un precio equitativo.

b) Los titulares de valores de la sociedad afectada podrán exigir del oferente la compra de sus valores a un precio equitativo.

Recordaros por último, que seguimos creciendo gracias a todos vosotros, ya somos 881 accionistas en el Colectivo, con 49.733.119 acciones que no van a ir a la Opa. Eso supone un 4,307% de los derechos de voto de Deoleo, y estamos seguros de que hay miles de accionistas que faltan por unirse a nosotros, o que por un motivo u otro NO se dejaron engañar.



Por último, pediros que cualquier modificación en vuestra participación, o decisión de venta en la Opa (si así fuera el caso) nos lo comunicéis, par poder mantener actualizado el registro de una manera realista.

Un saludo a todos, y recordad...

DÉCIMO SÉPTIMO (2) COMUNICADO ENVIADO A LOS MINORITARIOS CON INFORMACIÓN ACERCA DE DEOLEO 18/12/2014

Estimados Accionistas,

Desde el Colectivo de Minoritarios al que todos pertenecéis, no dejaremos de trabajar con el objetivo de informar y proteger los intereses de los miles de minoritarios de esta compañía, apaleada en los últimos años pero, con un futuro muy prometedor a nuestro entender.

Para continuar con esta labor, y a las puertas de finalizar la Opa en la que estamos inmersos (recordad que termina el próximo Martes 23 de Diciembre) queremos haceros partícipes del informe que en nombre del Colectivo ha preparado nuestro compañero Jonathan. Esperamos que su lectura aclare un poco mas la situación actual de Deoleo, pero sobre todo su futuro, ese que del que no quieren hacernos partícipes los que han orquestado esta Infame Opa.

Os invitamos a visitar nuestro blog para que podáis leerlo desde nuestra (vuestra) página, y de esta forma también os habituéis a consultar sus páginas para estar informado del Colectivo

Este es el enlace al Informe [Deoleo - 18.Diciembre.2014](#)

Seguimos creciendo, en estos momentos somos 893 accionistas en el Colectivo, con 49.943.779 acciones (de momento, porque esto cambia cada momento) que NO van a acudir a la Opa y sabemos que la mayoría del accionariado tampoco, por eso os pedimos que sigamos unidos. Pensamos que en poco tiempo Deoleo volverá a cotizar libremente, principal objetivo con el que se creo este grupo.

Para cualquier duda, podéis poner os en contacto con nosotros y en la medida de nuestras posibilidades intentaremos ayudar os.



Un saludo, muchos ánimos... y recordad:

NI UNA!!

DÉCIMO SÉPTIMO COMUNICADO (2) ENVIADO A LOS MINORITARIOS CON INFORMACIÓN ACERCA DE DEOLEO 19/12/2014

Estimados Miembros del Colectivo,

Les presentamos al Sr. Jaime Carbó... Para el que no lo conozca, el Consejero Delegado de Deoleo, aunque nos pese, máximo responsable de la empresa de la que somos accionistas.

Por favor, tomaros solo 1 minuto y 33 minutos de vuestro tiempo para escuchar un extracto de su última aparición presentando los resultados del 3er trimestre de 2014,

https://www.youtube.com/watch?v=JhIUf2k4L_o

Aprovechamos la ocasión para recordaros que (salvo comunicación de última hora durante el día de hoy), el día 23 (próximo Martes) termina el plazo de la Opa. Si (espero que no) alguno de vosotros acude a la oferta de CVC, nos lo comunicáis para tener un registro actualizado de nuestra participación.

Deciros por último, con gran orgullo, que ayer superamos la (simbólica) cifra de los 50 MILLONES de acciones en nuestro grupo, y que en estos momentos somos ya 898 miembros inscritos, con 50.076.653 acciones que NO acudiran a la Opa, junto con la mayoría de los accionistas significativos de Deoleo.

Enhorabuena a todos!!!

NI UNA!!!